

Junio 10, 2024  
No. de Oficio: **UT/07/24**

**SOLICITANTE DE INFORMACIÓN  
P R E S E N T E.**

Por la presente, en atención a su solicitud de información con número de folio **280514424000012**, con estadístico interno **SI-12-24**, mediante la cual usted realizó la siguiente solicitud:

*“De acuerdo a lo contenido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en lo mencionado en el Artículo 5, b). Solicito se muestren los pagos realizados al Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSSET) por los conceptos aplicables en base a la Ley del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, en su artículo 9, Fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX. En el periodo que comprende Octubre 2022 a Septiembre 2023 desglosado por cada empleado de esta universidad.”(Sic)*

Al respecto me permito hacer de su conocimiento que, podrá acceder a los documentos solicitados dando click a la siguiente liga:

[https://sega.tamaulipas.gob.mx/AppSEGA/index.php/solicitud\\_web/descargar\\_archivo/543301\\_16.A.NORMATIVIDAD-LABORAL\\_CRETAM\\_20240528.zip](https://sega.tamaulipas.gob.mx/AppSEGA/index.php/solicitud_web/descargar_archivo/543301_16.A.NORMATIVIDAD-LABORAL_CRETAM_20240528.zip)

Aunado a lo anterior, me permito adjuntar al presente la búsqueda exhaustiva de la información documentada.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

*c.c.p. Archivo.*

13/05/2024 12:53:07 PM

## ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Folio:	280514424000012
Fecha de presentación	13/05/2024
Nombre del solicitante:	Carlos Altamirano
Sujeto Obligado:	Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa
Información solicitada:	De acuerdo a lo contenido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en lo mencionado en el Artículo 5, b). Solicito se muestren los pagos realizados al Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSET) por los conceptos aplicables en base a la Ley del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, en su artículo 9, Fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX. En el periodo que comprende Octubre 2022 a Septiembre 2023 desglosado por cada empleado de esta universidad.

### FECHA DE INICIO DEL TRÁMITE

Con fundamento en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, su solicitud será atendida en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del siguiente día de su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones fundadas y motivadas, y le será notificada antes de su vencimiento. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 hora de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

### PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	10/06/2024
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	20/05/2024
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	30 días hábiles	24/06/2024



## Solicitud de información SI-12-24

1 mensaje

**Enrique Sánchez Martínez** <unidad.transparencia@cretam.edu.mx>

13 de mayo de 2024, 4:58

Para: Yesenia Ibarra Cuevas <yeseniaibarrac@cretam.edu.mx>

Cc: Amelia Castillo Moran <acastillo@cretam.edu.mx>

### **DRA. YESENIA G. IBARRA CUEVAS**

Secretaría Administrativa del CRETAM

### **P R E S E N T E.**

Por medio de la presente comunicación, y conforme a lo establecido en el artículo 39, fracciones II, III y VIII, me permito remitirle, adjunto al presente, la solicitud de información pública, registrada con el número de folio **280514424000012** y con consecutivo interno **SI-12-24**. Esta solicitud, dirigida a nuestro Sujeto Obligado, fue recibida por esta Unidad de Transparencia bajo mi responsabilidad. Detallo a continuación el contenido de la misma:

*“De acuerdo a lo contenido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en lo mencionado en el Artículo 5, b). Solicito se muestren los pagos realizados al Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSSET) por los conceptos aplicables en base a la Ley del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, en su artículo 9, Fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX. En el periodo que comprende Octubre 2022 a Septiembre 2023 desglosado por cada empleado de esta universidad.” (Sic)*

Ahora bien, conforme a la estructura orgánica del Centro Regional, así como su Manual de Organización, se destaca que la Secretaría Administrativa a su cargo es la encargada de dar seguimiento a lo relacionado con el Recurso Humano. Por esta razón, la Unidad de Transparencia a mi cargo ha determinado que la solicitud de información recibida se encuentra bajo la competencia de dicha Secretaría, al estar directamente relacionada con el ámbito de sus funciones. No obstante, si considera que se ha producido un error en esta determinación, le solicito, amparado en el artículo 151 de la Ley de Transparencia aplicable en nuestro estado, que lo comunique de manera fundada y motivada a la mayor brevedad posible.

Para concluir, deseo informarle que el plazo estipulado para emitir una respuesta a una solicitud de información es de 20 días hábiles, los cuales se cuentan a partir del día siguiente al de la recepción de la solicitud. En este sentido, y para asegurar el cumplimiento de nuestros deberes conforme a la normativa aplicable, le solicito amablemente que la respuesta a esta solicitud sea proporcionada a más tardar el **07 de junio de 2024**.

**Atentamente**

**Lic. Enrique Sánchez Martínez**  
Titular de la Unidad de Transparencia.



**280514424000012.pdf**

440K



Enrique Sánchez Martínez <unidad.transparencia@cretam.edu.mx>

---

## Solicitud de Información SI-12-24

---

**Yesenia Ibarra Cuevas** <yeseniaibarrac@cretam.edu.mx>

27 de mayo de 2024, 17:18

Para: Enrique Sánchez Martínez <unidad.transparencia@cretam.edu.mx>



IPSSET.zip